



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO 223176	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION 4 septiembre 1976	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>Ahh B</i>
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "PORTALLAVES".

(71) SOLICITANTE (S) Don Claudio PONS QUINTANA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Igualada (Barcelona), Calle Tarragona, 1, 3º 1ª, esc. A
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU
--

La presente invención se refiere a un portallaves muy sencillo y eminentemente práctico.

Los llaveros conocidos actualmente suelen estar formados por un anillo o similar unido al extremo de una pequeña cadena provista de un colgante ornamental. Este tipo de llaveros solamente es adecuado para colgar un número reducido de llaves, por ejemplo las de un automóvil, pero no resulta adecuado para acondicionar un manajo de llaves.

Por tal motivo se ha ideado el portallaves objeto de la invención, útil tanto para pocas como para muchas llaves.

El portallaves en cuestión consta esencialmente de una argolla destinada a sustentarse en un cinturón convencional, de la que pende en forma amovible y articulada una anilla en la que se ensartan las llaves, que pueden desprenderse en conjunto de la argolla, para facilitar su utilización, aparte de su montaje y desmontaje habitual de la anilla en la que están ensartadas.

Más concretamente la argolla tiene constitución laminar, preferiblemente plana por su cara posterior, en tanto que desplazada hacia la parte inferior, está situada una abertura alargada rematada superiormente por un ensanchamiento, en cuya abertura está ensartado un vástago con cabeza ensanchada de mayores dimensiones que las de la ranura y más estrecha que el ensanchamiento superior.

Asimismo se ha previsto que en la cara interna de la argolla esté montado un resorte laminar que tiende a cerrar el ensanchamiento de la abertura, cuyo resorte está

dotado de un tetón saliente al exterior a modo de pulsador, para liberar el ensanchamiento de la abertura.

La argolla puede estar abierta por la cara posterior, a fin de facilitar su colocación alrededor del cinturón.
5

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del portallaves en posición de uso; la figura 2 es una vista similar a la anterior, si bien el vástago del que pende la anilla está en posición de ser extraído de la argolla, una vez separado el resorte laminar del ensanchamiento
15 de la abertura.

El portallaves descrito consta en el dibujo de una argolla -1- laminar, plana por su cara posterior -2-, con una abertura -3-, y curvada por la parte anterior -4-.

La parte inferior de la argolla -1- presenta una
20 abertura vertical -5- rematada por un ensanchamiento -6-. En la cara interna de la cara -4- está fijado un resorte laminar -7- por medio de un remache -8-, cuyo resorte tiende a cerrar el ensanchamiento -6- de la abertura -5-. El resorte -7- está dotado de un tetón -9- que sobresale por la cara
25 frontal -4-, a través de un orificio -10-.

En la abertura -5- está ensartado un vástago -11- con una cabeza ensanchada -12- de mayor diámetro que la anchura de la abertura y menor que la del ensanchamiento -6-.

En este vástago está articulada una anilla -13- de tipo convencional, en la que pueden ensartarse las llaves -14-.

5 Como se desprende de todo lo descrito, la argolla -1- puede situarse alrededor de un cinturón usual, para lo cual puede introducirse por uno de sus extremos, o incluso a través de la abertura posterior -3-. El manajo de llaves -14- puede extraerse de la argolla a voluntad, pulsando sobre -9- a fin de liberar el ensanchamiento de la abertura 10 -6-, y así separar fácilmente el vástago -11- con la anilla -13- portadora de las llaves (figura 3).

En posición normal, el manajo de llaves pende de la argolla -1-, sin causar molestia alguna al usuario (figuras 1 y 2). La posición de cierre del resorte -7- asegura 15 la unión del vástago a la argolla, sin posibilidad de extracción fortuita.

Como se deduce de la observación del dibujo y de todo lo expresado, este portallaves es muy simple, siendo a 20 de cu ado pa ra cu al qu ie ra er nu me ro de ll ave s, qu e po dr án uti liz ar se co n su ma fa ci li da d.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de las distintas piezas que componen el portallaves, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse 25 siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Portallaves, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una argolla destinada a sustentarse en un cinturón convencional, de cuya argolla pende en forma articulada y fácilmente amovible un llavero en el que están ensartadas las llaves, disponiendo de un fiador que evita el desprendimiento fortuito del llavero.
2. Portallaves, según la reivindicación anterior caracterizado por el hecho de que la argolla tiene constitución laminar, preferiblemente plana en la parte posterior, dotada en su extremo inferior de una abertura alargada que en su extremo anterior-superior finaliza en un ensanchamiento, en cuya abertura está ensartado un vástago deslizante libremente, con cabeza ensanchada de mayores dimensiones que la anchura de la abertura y mayor que su ensanchamiento superior, cuyo vástago lleva unido el llavero.
3. Portallaves, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que en la cara interna de la argolla está unido por un extremo un resorte laminar que tiende a obstruir el ensanchamiento de la abertura, impidiendo la extracción del vástago, cuyo resorte está dotado de un tetón pulsador que sobresale al exterior.
4. Portallaves, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la cara posterior de la argolla está dotada de una abertura para facilitar su introducción en el cinturón.
5. Portallaves.

La presente memoria descriptiva consta de seis ho
jas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 4 de septiembre de 1976

Claudio PONS QUINTANA

P.a.



27124/1

